



MANIFIESTO DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2010

LA SOCIEDAD DE MÁLAGA QUIERE EXPRESAR SU CONDENA Y REPULSA POR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Acabar con la violencia de género es el objetivo de la Plataforma de lucha contra los Malos Tratos a Mujeres "Violencia Cero", constituida por asociaciones de mujeres, organizaciones vecinales, sindicales y sociales, ciudadanos y ciudadanas, que ante la escalada de asesinatos por violencia en este año, ha decidido convocar una manifestación para intentar sensibilizar a la opinión pública de cual es la situación social en estos momentos.

La constitución española en el artículo 15 incorpora el derecho a la vida, a la integridad física y moral, sin que en ningún caso podamos ser sometidas a torturas y tratos inhumanos y degradantes. La violencia y los asesinatos constituyen el ataque más frontal a los derechos fundamentales como la vida, la libertad, la igualdad, la seguridad y la no discriminación, derechos proclamados en nuestra constitución. Por lo tanto, los poderes públicos deben velar por el cumplimiento de estos derechos.

En este sentido, en los últimos años, se han producido grandes avances, pero es necesario seguir adelante.

Por ello, exigimos:

- Más medidas de protección que sirvan para asegurar la integridad física de las mujeres y de sus hijos e hijas.
- Un plan nacional específico de empleo para mujeres víctimas de violencia.
- Cupos del 10% de viviendas en todas las promociones públicas.
- Atención psicológica para las mujeres y sus hijos e hijas.
- Educación en valores igualitarios en todos los niveles del sistema educativo, para evitar confrontaciones y hacer que cuando éstas se produzcan, se resuelvan a través del diálogo y la negociación.
- En los medios de comunicación, exigimos un tratamiento riguroso y respetuoso con las mujeres. ¡Basta ya de los medios de comunicación que presentan a las mujeres como objetos sexuales o culpabilizándolas de su situación!
- A las instituciones y a todos los operadores jurídicos exigimos que sean implacables en la aplicación de las leyes para defender las vidas de las mujeres.

Es necesario que se trabaje por:

- Una nueva estrategia transversal que erradique la Violencia de Género, actuando desde la prevención y yendo a la raíz del problema.



PLATAFORMA "VIOLENCIA CERO"

- Que no se escatimen esfuerzos, y que la situación de crisis económica no interfiera las políticas de desarrollo de la ley de violencia de género.
- Una condena social de la violencia en todas sus formas y manifestaciones.
- Acabar con la invisibilidad de los maltratadores y asesinos, implicando al conjunto de hombres y mujeres. El conjunto de la ciudadanía debe asumir que es un problema social y que su erradicación depende del compromiso de todos y todas. No podemos mirar para otro lado cuando la violencia la tenemos en los centros de trabajo, en la calle, en nuestros barrios, en nuestras familias. El silencio, no lo olvidemos, nos hace cómplices.
- Avanzar hacia una sociedad democrática y plural donde la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sea real y efectiva.
- Combatir la feminización de la pobreza, la exclusión social y la explotación sexual de mujeres y niñas.

La Plataforma Violencia Cero quiere expresar de manera muy clara y contundente su oposición a la eliminación de los organismos de Igualdad que recientemente se están llevando a cabo en los diferentes gobiernos de las Comunidades Autónomas y, especialmente, la supresión del Ministerio de Igualdad del Estado Español. Es evidente que la lucha para la erradicación de la violencia de género va a sufrir un sensible retraso, al igual que el resto de las Políticas de Igualdad, al perder el referente de un Ministerio por el que tanto han luchado las fuerzas progresistas. Con ello se ha hecho un innecesario favor a la derecha, devaluando el Estado Social y debilitando los movimientos asociativos.

¡POR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y DE CIUDADANÍA!

¡TOLERANCIA CERO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO!